



Número de oficio: SAF/DTCA/216/2024

Asunto: Respuesta solicitud de acceso a la información 24000150
Mérida, Yucatán a 02 de agosto de 2024

Estimado solicitante

PRESENTE.

Me refiero a la solicitud de acceso con número de folio 24000150, formulada el día dos de agosto de dos mil veinticuatro, a través de la cual requiere lo siguiente:

"Solicito documentos que contengan el contrato SAF/SARH/LP/0071-02/2024 firmado por la Secretaria de Administración y Finanzas con la empresa ENVIRON DISTRIBUCIÓN INTEGRAL S DE RL DE CV registrado en l Plataforma Nacional de Transparencia en el segundo trimestre del 2024.

No omito señalar que en la inscripción realizada ante la plataforma no existe el enlace donde por ley debería de estar la versión publica de dicho contrato.

Sin más por el momento agradezco la atención brindada a la presente petición de información."

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 69 nonies, fracción I del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y 130 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se realizó la revisión del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y después de una búsqueda exhaustiva se encontró la información solicitada, la cual tiene carácter público y se encuentra disponible a través del portal de transparencia del Gobierno del Estado de Yucatán, por lo cual, se le proporciona la liga electrónica que dirige al sitio donde puede ser consultada:

https://www.yucatan.gob.mx/docs/pot/saf/DSIDRM/XXVIII_licitaciones/2024/2/Fumiglimpse_gurvigi01/0071-00-2024.pdf

Asimismo, se adjunta un documento a través del cual podrá consultar el detalle relacionado con la licitación solicitada.



Espero que la información proporcionada le sea de utilidad, quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

MTRO. ÁNGEL GABRIEL KOH SUÁREZ
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y COORDINACIÓN DE ARCHIVOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.c.p Archivo /ANCC
C.C.A. 12C.00.06.00